

**LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN “FOURIER TRANSFORM INFRA-RED SPECTROMETER”**

**RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**

Con fecha 19 de abril de 2013, se cursaron las invitaciones para tomar parte en la licitación, por procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación de un “fourier transform infra-red spectrometer”.

Habiéndose llevado a cabo la tramitación de la referida licitación, han resultado excluidos de la misma los dos únicos licitadores que presentaron proposiciones, debido a que las mismas no cumplían con las especificaciones técnicas contenidas en la carta de invitación.

En virtud de lo expuesto, y visto los resultados de la licitación, el Órgano de Contratación,

**ACUERDA**

Declarar desierta la licitación, por procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación de un “fourier transform infra-red spectrometer”, al no presentarse ninguna oferta que cumpla con las especificaciones técnicas contenidas en la carta de invitación remitida a los licitadores invitados.

En Donostia / San Sebastián, a 28 de mayo de 2013.



---

Por el Órgano de Contratación,  
D. José María Pitarque de la Torre  
Director General de nanoGUNE